



## Archipiélagos narrativos de una epifanía centenaria. La reforma universitaria desde las voces de los académicos<sup>1</sup>

*Narrative archipelagos of a centenary epiphany. The university reform from the voices of academics*

Luis Porta y Jonathan Aguirre

Porta, L. y Aguirre, J. (2018). Archipiélagos narrativos de una epifanía centenaria. La reforma universitaria desde las voces de los académicos. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 9(13), pp 118-132.

### Resumen

La reforma universitaria de 1918 se convirtió en el transcurrir de los años en una verdadera epifanía centenaria. Su carácter epifánico se funda en el quiebre político, institucional y pedagógico que significó el movimiento reformista para el sistema universitario en su conjunto, y su conmemoración permanente en la trayectoria de vida de quienes transitan las universidades y resignifican día a día el legado histórico de aquel proceso que trascendió las fronteras latinoamericanas. La reforma se vuelve epifanía centenaria en el sentido de hito y huella que, a cien años de su génesis, nos invita a reflexionar y resignificar sus principios a la luz de los nuevos desafíos de la sociedad contemporánea. En este artículo abordaremos dicha reforma universitaria en perspectiva actual a partir de relatos y narrativas de académicos argentinos de extensa trayectoria en el nivel superior. Habituaremos dichos archipiélagos narrativos valiéndonos del enfoque de investigación (auto)biográfico-narrativo, ya que, al narrar, los sujetos crean y recrean sus experiencias permitiendo cristalizar los sentidos que ellos mismos le otorgan a sus procesos vitales en relación a la experiencia universitaria y al legado de la reforma centenaria. Reforma que en palabras de un entrevistado se volvió, “corazón del sistema universitario” para la región.

**Palabras Clave:** Reforma Universitaria; Educación Superior; Investigación Biográfico-Narrativa; Sentidos vitales.

### Abstract

The university reform of 1918 became the passing of the years in a true centennial epiphany. Its epiphanic character is based on the political, institutional and pedagogical break that the reformist movement meant for the university system as a whole, and its permanent commemoration in the path of life of those who travel the universities and resignify day by day the historical legacy of that process that transcended the Latin American borders. The reform becomes centennial epiphany in the sense of milestone and footprint that, a hundred years of its genesis, invites us to reflect and resignify its principles in light of the new challenges of contemporary society. In this article, we will approach this university reform in a current perspective based on the narratives and narratives of Argentinean academics with a long career in higher education. We will inhabit these narrative archipelagos using the focus of (auto) biographical-narrative research, since, when narrating, the subjects create and recreate their experiences allowing crystallize the senses that they give to their vital processes in relation to the university experience and the legacy of the centennial reform. Reform that in the words of one interviewee became, “heart of the university system” for the region.

**Keywords:** University reform; Higher education; Biographical-Narrative Research; Vital senses

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de los resultados parciales del componente “¿Qué piensan los académicos sobre la reforma?”, en el marco del Programa Hacia el Centenario de la Reforma del 18. Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes.



## Introducción: Una epifanía centenaria, la Reforma Universitaria 1918-2018.

A partir de la conmemoración del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918, numerosos trabajos recuperaron los aspectos centrales de sus propuestas cuyo impacto en la región se hizo sentir muy fuertemente en el siglo pasado. Incluso muchos de ellos fueron objeto de fuerte debate durante las reformas promovidas en los '90 para la Educación Superior, tales como: la autonomía de la Universidad; el cogobierno; el cuestionamiento de la Universidad como “fábrica” de exámenes y títulos profesionales; la renovación pedagógica; la función social de la Universidad; el rol del Estado, la centralidad de los estudiantes como destinatarios y protagonistas de la educación; la relación de la universidad con la sociedad y su transformación (Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2017).

En este sentido, a pesar de que en las políticas universitarias de finales siglo XX han afectado fuertemente los principios básicos de la Reforma (Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2017), ésta continúa vigente, estimulando

*la revitalización de una visión latinoamericana de nuestros valores culturales, de nuestras prioridades y de la necesidad de nuestra integración; la defensa de una actitud desprejuiciada en favor de la libertad de pensamiento, del valor de la formación y la producción científica y de la necesidad de la democratización del conocimiento; la conciencia de un claro compromiso de los universitarios con los problemas de la comunidad a la que pertenecen* (Scotto, 2008: 16).

Emulando dicha vigencia utilizamos, en este trabajo, la metáfora de la epifanía centenaria ya que, la misma, nos ayuda a caracterizar las implicancias que asumió y asume actualmente, la reforma universitaria desde las narrativas de quienes han vivido su legado como estudiantes, investigadores y docentes.

La palabra epifanía, etimológicamente, proviene del griego *επιφάνεια* que significa manifestación, acción de mostrarse o aparecer por encima (Paéz Casadiegos, 2011). Desde este significado las “epifanías” tienden a recordar momentos que se conmemoran como de un impacto significativo en la trayectoria de vida personal y profesional del sujeto (Bochner y Ellis, 1992; Couser, 1997; Denzin, 2017). En palabras de Denzin, “estas epifanías, son momentos y experiencias interaccionales que dejan marcas en la vida de las personas o de las instituciones” (Denzin, 2017:85). Así, un hecho epifánico constituye un “fenómeno íntimo que una persona puede considerar como una experiencia transformadora donde sus efectos perduran –recuerdos, imágenes, sentimientos– a lo largo del tiempo, incluso después que el evento ha concluido» (Bochner, 1984: 595). De alguna forma son actos experienciales y sus significados son siempre otorgados retrospectivamente, en cuanto “ellas son revividas y reexperimentadas en las historias que las personas cuentan acerca de aquello que les ha pasado” (Denzin, 2017:85).

En este sentido, recuperamos el proceso reformista, no solo como un hito en la historia institucional de las universidades de nuestro país (que sin lugar a dudas, lo ha sido), sino también como un movimiento de ideas y proyectos que se ha resignificado a partir de lo que Chiroleu y Marquina llaman una identidad nuclear estable (Chiroleu y Marquina, 2009). Dicha identidad se percibe a partir de los puntos esenciales del programa de la reforma, como la autonomía, el co-gobierno, la libertad de cátedra, la extensión universitaria, la inclusión y el laicismo que marcaron un legado histórico para las instituciones y los actores inmersos en ella, pero que al mismo tiempo se resignifican permanentemente al calor de los desafíos contemporáneos que la sociedad va motivando en el transcurrir del tiempo (Chiroleu y Marquina, 2009).

Al abordar como objeto de estudio la reforma de 1918, no podemos ignorar la labor central que asumió el movimiento estudiantil para su concreción. Fueron los propios estudiantes universitarios los protagonistas privilegiados del movimiento reformista, cuyo tinte revolucionario y rupturista del orden establecido, trascendió las fronteras de la ciudad de Córdoba y de todo el territorio argentino, convirtiéndose en verdadero motor de cambios sociales y políticos de toda América Latina (Buchbinder, 2005; Suasnabar, 2009).

En la actualidad, los investigadores coinciden en afirmar que la Reforma, democratizó el gobierno de las instituciones académicas y abrió las posibilidades a los sectores medios a acceder a un título universitario. Sin embargo, existen otros aspectos relevantes que han sido menos estudiados, “como la nueva relación entre investigación científica y la universidad, la generación de una intensa vida política en las casas de estudios, la creación de una carrera académica y la conformación de una dirigencia para aquellas” (Buchbinder, 2005: 109). Contemporáneamente, términos como inclusión, democracia y participación toman nuevos bríos y significados, al tiempo que la profesión académica, la autonomía y la extensión universitaria encuentran en las demandas de la sociedad la oportunidad para potenciarse. De allí el carácter actual de la reforma a poco de cumplir su primer centenario.



Alejándonos de abordajes históricos clásicos del objeto en cuestión, en este artículo recorreremos archipiélagos narrativos conformados por las voces y relatos de académicos de reconocida trayectoria en el ámbito universitario en relación a la educación superior, la universidad y los principios reformistas que se reinterpretan en los tiempos actuales.

Utilizamos la metáfora del archipiélago no en el sentido de Bauman en cuanto a los denominados “archipiélagos de excepciones” (2008:1). Más bien nos valemos de ella por su carácter de conjunto, archipiélagos que se muestran en la superficie mediante narrativas, pero que en su interior se encuentran unidos por un mismo continente, la universidad argentina. En este conjunto de narrativas polifónicas nos permitiremos habitar significados en torno a los sentidos vitales que se entran en los sujetos con respecto a la vida personal y la vida universitaria. Luego, abordaremos la compleja e inevitable relación que existe entre la universidad, el Estado y la sociedad desde las concepciones y experiencias que las trayectorias de los actores brindan. Y por último, alcanzaremos el archipiélago definido por uno de los entrevistados como el “corazón del sistema universitario” (E3), haciendo alusión a la reforma universitaria de 1918.

Realizamos esta investigación situándonos en una perspectiva epistémico-metodológica (auto)biográfico-narrativa, puesto que mediante este enfoque las narrativas construidas por los actores sociales, inevitablemente contextuales y complejas permiten “destilar relatos que constituyen una manera de obtener percepciones útiles e importantes que puedan transformarse en conocimiento científico relevante” (Estefan, Caine y Clandinin, 2016:16). La investigación narrativa, desde esta lógica se convierte en un recurso teórico y metodológico alternativo para el abordaje de nuevas formas de conocer e interpretar los objetos de estudio de la investigación cualitativa, en este caso la reforma universitaria y la relación amalgámica entre universidad, profesión y vida.

En definitiva, a través de entramados narrativos (Porta y Yedaide, 2017) y de la metáfora epifánica (Denzin, 2017), recuperaremos relatos narrados por académicos universitarios –rectores, decanos, secretarios de unidades académicas, docentes e investigadores-, como un modo de poner en valor la experiencia de vida en relación a la universidad y los principios reformistas que aún se encuentran vigentes. Nos centramos así en el enfoque autobiográfico-narrativo en un doble sentido: como método de investigación y como relato en la acción que propugna el sentido de una vida puesta en esa acción, puesta en contexto, puesta en el mundo (Porta, 2014).

## **Aspectos Metodológicos: La reforma universitaria desde una perspectiva biográfico-narrativa.**

Al abordar la reforma universitaria y las vinculaciones que se establecen entre la vida personal y la universidad desde las voces de los sujetos, nos valemos metodológicamente del enfoque biográfico-narrativo. Dicho enfoque se inscribe dentro de la investigación educativa de corte cualitativo, interpretativo y microsociedad (Bolívar y Domingo, 2006), haciéndose eco de las tradiciones iniciadas en las ciencias sociales con la Escuela de Chicago a partir de la década de 1930 del siglo pasado.

En este sentido, para las ciencias sociales en general, la metodología se ha constituido como un recurso privilegiado para acceder a la realidad tal como es percibida por el propio sujeto, generando un punto de intersección entre diversos tipos de discursos, habilitando la producción de conocimiento y la implicación de las personas (González Monteaugudo, 2007). El enfoque narrativo que presenta a “la cultura como texto” (Bolívar, 2002:4), ha colaborado con el despliegue del universo de representaciones posibilitado, a partir del giro hermenéutico, asistir a la búsqueda del sentido de la experiencia humana (Porta, Álvarez y Yedaide, 2014).

Asimismo, el enfoque biográfico-narrativo no es meramente una metodología. Como señalan Bolívar, Domingo y Fernández Cruz (2001), es un modo narrativo, constructivista, contextual, interaccionista y dinámico de recuperar significado, de cualificar la comprensión de la realidad, más allá de ilusiones fácticas. Pero fundamentalmente, es una forma de conjugar la investigación y las prácticas, de dinamizar el desarrollo profesional desde la movilización de los propios sujetos a partir de la invocación a narrarse.

Indagamos el objeto de estudio desde esta perspectiva de investigación ya que la misma permite el acceso a los mundos simbólicos que habitan las personas, que recrean y reinventan al narrar, y los hace objeto de reflexión, revisión y cambio (Denzin y Lincoln, 2015). La comprensión es el fin de la empresa de investigación, pero tal comprensión implica un desplazamiento, un nuevo retornar en la configuración del sentido, una postura política necesaria (Gurdián Fernández,



2007: 15). El método biográfico-narrativo oscila, entonces, “entre un modo de generar datos para ser contextualizados y situados, o comprendidos con potencial de extrapolación, y una forma de intervenir en la realidad, que es particularmente” narrativa (Bruner, 2003: 21).

De alguna manera, al utilizar este enfoque en el amplio campo de las producciones sobre la reforma universitaria, nos colocamos epistemológicamente en la «era de las pequeñas narrativas» (Goodson, 2017:30) donde los relatos individuales en relación a los colectivos significan y resignifican la experiencia vivida. Ello implica, apostar por un retorno del sujeto y de su voz para dar cuenta de los fenómenos sociales (Bolívar, 2016).

En este artículo, retornar al sujeto y a sus narrativas construidas “elípticas y polifónicamente” (Cornejo, Faúnez y Be-soain, 2017:19) es situarse desde una epistemología del “rostro humano” (Bohoslavsky y Soprano, 2010, Aguirre 2017a) recuperando los procesos políticos, pedagógicos e institucionales acaecidos en la educación superior universitaria desde la audibilidad de voces de quienes transitan las instituciones en diversos roles y resignifican cotidianamente los principios emanados de la reforma del 18.

Para la realización de este trabajo de investigación, en el marco de la I Fábrica de Ideas, Historias y Prácticas acontecido entre los días 6 y 10 de marzo del 2017 en Mar del Plata y como parte del Programa Camino al Centenario de la Reforma del 18 de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, se realizaron entrevistas en profundidad a académicos de reconocida trayectoria profesional del ámbito universitario desde sus diversos espacios de vinculación institucional. La Fábrica de Ideas tuvo como principales actividades, el seminario sobre Epistemologías de la Didáctica a cargo de Alicia Camilloni y paneles y mesas de debate vinculadas a la agenda de la Educación Superior Argentina en vistas al Centenario de la Reforma de 1918 (Aguirre, 2017b). El evento “contó con la presencia de secretarios de unidades académicas, decanos, rectores y especialmente de la Directora Ejecutiva del Programa de Calidad Universitaria de la SPU, Dra. Mónica Marquina” (Aguirre, 2017b:199).

En ese contexto, desde el Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC), radicado en la Universidad Nacional de Mar del Plata y dirigido por el Dr. Luis Porta, realizamos 14 entrevistas en profundidad referidas a cuestiones ligadas a la trayectoria vital de los entrevistados, su experiencia en la universidad y la reforma universitaria en perspectiva. Dichas entrevistas biográfico-narrativas se realizaron de forma estandarizada, abierta, de carácter semi-flexible con un guion de preguntas que se hacen a todos los entrevistados, aunque no exactamente en el mismo orden (Taylor y Bogdan 2007:100). El carácter de semi-abiertas de estas entrevistas dio lugar a que el entrevistado adquiriera un rol más activo, por momentos casi guiando la entrevista mediante una reconstrucción hilvanada de sucesos del pasado en función de su relación con el presente y con el proyecto (Denzin y Lincoln, 2015).

Si bien algunos de los entrevistados nos dieron su consentimiento para utilizar sus nombres en la interpretación de los datos, hemos decidido resguardar el anonimato de los mismos a los efectos de mantener un criterio de eticidad general para todas las entrevistas concedidas. La codificación de los diversos fragmentos que se presentarán a continuación responderán a la siguiente referencia: E (entrevistado) N° (de acuerdo a la numeración otorgada en la etapa de interpretación y procesamiento de la información).

## **Primer Archipiélago Narrativo: Universidad y vida. Sentidos narrados e itinerarios vitales.**

Sosteníamos en líneas precedentes que la investigación biográfico-narrativa emerge como una potente herramienta, especialmente pertinente para entrar en el mundo de la identidad y de la cotidianeidad de los sujetos, en los procesos de interrelación, identificación y reconstrucción personal y cultural de la experiencia vivida (Bolívar, 2016). Pero más aún se vuelve nodal a los efectos de poder recuperar e interpretar la amalgama indisoluble entre vida personal y vida profesional que los sujetos van transitando en sus diversos itinerarios vitales quedando los mismos reflejados en sus propias narrativas (Porta, Aguirre y Bazán, 2017).

De allí se desprende el primer archipiélago narrativo conformado por las narrativas de los académicos entrevistados en donde se vislumbra la vinculación entramada de su vida personal y la vida universitaria. En sus relatos, la universidad trasciende el mero lugar de trabajo profesional y pasa a ser parte integral de sus vidas.



*“Desde que nací estoy relacionada con la universidad, particularmente la Universidad del Nordeste. [...] Mi padre fue la persona que el decano organizador de la facultad de humanidades llevó desde Buenos Aires para ser secretario general así que mi relación con la universidad tiene que ver con este origen familiar, ese mundo para mí y mi hermano ha sido un lugar de referencia” (E5)*

*“Yo me siento parte de la universidad y la universidad parte mía. Es parte de mi ser. Yo no me identificó como alguien fuera de la universidad pública. Soy lo que soy ahora porque he participado todos estos años de trabajo en la universidad desde distintos ángulos, desde la gestión, desde la extensión, desde la docencia, desde la investigación. La universidad es parte mía” (E6)*

*“La universidad es la que me dio un lugar para estudiar y luego para desarrollarme profesional y académicamente. También en ese sentido la universidad se transformó, en mi caso, en mi objeto de estudio e investigación. Así que atraviesa todas las dimensiones de mi vida desde que terminé la secundaria” (E1)*

*“La relación con la universidad es de toda la vida. Empezando por ser alumna de la universidad en donde hoy tengo cargo de gestión, lugar donde ejerzo la docencia y la investigación pero por sobre todo la universidad es mi casa. Y es el espacio que me permitió desarrollarme como estudiante, como profesional, en la investigación y siempre en la universidad pública”. (E2)*

En las narrativas se puede apreciar la doble condición que asume la universidad para los académicos. Si bien en los relatos los sujetos manifiestan el sentido vital y cotidiano que protagoniza la universidad en sus vidas, en el sentido de hogar, de casa, de sentirse parte de ella, al mismo tiempo la consideran el lugar desde donde pudieron desarrollarse profesionalmente y desde el cual fundan su trabajo diario. Es decir, en los relatos se puede observar nítidamente aquella amalgama de la que hablamos anteriormente sobre vida, profesión y universidad.

*“Mi relación con la universidad es de larga data y muy intensa. Pronto cumpliré 30 años de antigüedad en la carrera de Ciencias de la Educación de la UBA. Me siento hija de la universidad pública a pesar de haber tenido diferentes recorridos, en diferentes tiempos y en diversas organizaciones. El trabajo permanente y que define mi vida y estructura mi carrera es el de docente de la facultad de Filosofía y Letras y como investigadora” (E7)*

*“Es difícil resumir lo que implica para mí la universidad en pocas palabras. Siento que casi llevo una vida transitando esta universidad pública, en mi caso la UBA. Desde que ingresé al CBC con la reapertura democrática sentí que era maravilloso” (E4)*

Asimismo, la universidad se transforma, en el relato de algunos entrevistados, en aquel espacio donde se juegan permanentemente cuestiones de poder y de hegemonía. Pero al mismo tiempo la universidad es, para ellos, en un espacio de posibilidad, espacio de lucha y de mediación social,

*“Soy profesora de la universidad hace varios años y la universidad para mí ha sido siempre un espacio de poder, un espacio de posibilidad. En parte porque me lo ofreció, y en parte porque la propia concepción en la que estoy formada de relaciones de poder, me permite pensar que las instituciones son para que los sujetos las habiten y las modifiquen. De la universidad me gusta recuperar la mediación social y pensarla como aquel espacio que me permite pensar transformaciones. Entonces, estoy en un lugar que me es gratificante” (E3)*

*“Mi relación con la universidad es intensa porque creo que la opción por la docencia en la universidad pública es una opción política también. Todo es opción política. Implica una posición que tiene que ver con la democratización del ingreso al nivel superior, la permanencia, el egreso y eso va tomando diferentes rasgos de acuerdo al momento. Pero la universidad es el espacio para discutirlo y problematizarlo. La universidad es el espacio de lucha para lograr mayores reivindicaciones” (E7)*

En esta relación universidad y vida, como en todas relaciones sociales o vinculares, la contradicción de sentimientos y la complejidad que asumen los vínculos es permanente. Las narrativas que se presentan a continuación dan cuenta de ello y de la necesidad que consideran algunos entrevistados, de conservar una relación con la institución universitaria distante y crítica alejada de “concepciones románticas” (E10) de la misma,



*“Mi relación con la universidad siempre ha sido compleja. Una relación de amor y de broncas entre aquello que uno quiere que sea la universidad y aquello que es. De modo que siempre ha sido contradictoria mi relación. Uno no puede negar que la quiere porque es su fuente de trabajo y donde pasa la mayor cantidad de tiempo, pero al mismo tiempo soy muy crítico de muchos aspectos de su funcionamiento. Tenemos que tensionar hacia aquella universidad que nos parece que nos merecemos, que se merecen los estudiantes. Donde el conocimiento sea construido desde otro lugar, que las relaciones sean cada vez más humanas, que la universidad pueda ver la realidad circundante y sobreponerse. Para eso, me ayuda tener una relación distante para poder objetivarla y siempre pedirle más. Porque si me quedo en una visión romántica no podría pensarla desde sus contradicciones” (E10)*

*“La universidad trasciende en mi vida el mero lugar de trabajo, es donde me desarrollé profesionalmente y donde elijo estar. Muchos de mis amigos los encontré allí. Ahora eso no me invalida para decir que la universidad también enlista muchos vicios que nada tienen que ver con la reforma de 1918. Cuestiones con los concursos, con las competencias académicas, la manera en que se valorizan los antecedentes, cátedras anticuadas, y podría seguir con la lista. Ahora, podría quedarme en la queja o intentar transformar desde mi lugar. Por eso creo que la universidad, si bien tiene cuestiones objetables y profundos desafíos por cumplir, continúa siendo el espacio de transformación del cual quedé fascinado desde mi vida estudiantil” (E12)*

Si bien este primer archipiélago está formado de polifónicas y variopintas narrativas referidas a los sentidos vitales y profesionales que despierta la universidad en relación a las trayectorias e itinerarios de los académicos entrevistados, las mismas están unidas por un mismo hilo conductor: la amalgama que se produce entre la institución universitaria y la propia vida de los actores. Partir de las concepciones y tramas interpretativas de los sujetos en relación a la universidad y a sus itinerarios vitales vuelve más potente el análisis respecto al objeto de estudio en cuestión. En los próximos archipiélagos narrativos iremos develando y deshilvanando dichas tramas con el objetivo de revisitar, desde una perspectiva actual, la reforma universitaria de 1918.

## **Segundo Archipiélago Narrativo: La universidad argentina como “caja de resonancia de la sociedad”<sup>2</sup>**

La universidad en tanto institución de la sociedad (Fernández, 2010), está enmarcada en el contexto de una formación social históricamente determinada. La interacción de esta institución con la sociedad en la cual está inserta, se da de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como del entorno social (Malagón Plata, 2009). En Argentina, la universidad ha cumplido diferentes tipos de funciones en su devenir histórico. Constituyó un ámbito esencial de formación y sociabilidad de las elites políticas y culturales en sentido amplio desde los tiempos coloniales, fue una instancia clave en la promoción de las clases medias desde finales del siglo XIX y, en cierta medida, también lo fue en los sectores populares desde mediados del siglo XX (Buchbinder, 2005). En la actualidad la vinculación universitaria con la sociedad y su entorno exige profundizar aún más los logros alcanzados, pero con la misma intensidad exhorta a explorar nuevos horizontes y nuevos desafíos de cara al futuro.

Si en el apartado anterior abordamos cuestiones ligadas a la relación universidad-vida, en este segundo archipiélago narrativo indagaremos en las concepciones propias de los académicos en relación al vínculo que se establece entre la universidad, el Estado y la sociedad. Las narrativas que se explicitan a continuación reflexionan y tensionan el rol que asume la universidad respecto a las articulaciones y vinculaciones que establece con su entorno y con el Estado. Así, consideramos que a cien años del movimiento reformista que tuvo dentro de sus pilares básicos la autonomía y la extensión universitaria indagar en estas vinculaciones se torna indispensable si aspiramos a una universidad atenta a las necesidades de su tiempo.

Cabe mencionar, que en esta vinculación entre universidad y sociedad hay principios reformistas que debe ser resignificados. El propio concepto de extensión universitaria debe pasar por ese proceso de resignificación y enriquecimiento ya que, en ocasiones, se presenta “acotado a acciones culturales, de bienestar o de formación asistemática, y se vuelve insuficiente para conformar la expectativa de responsabilidad social que se está planteando para la universidad” (Fernández Lamarra y Perez Centeno, 2010, p.71). De esto hacíamos referencia al comienzo del artículo respecto de

<sup>2</sup> La expresión metafórica es recuperada de la narrativa de E1.



analizar la reforma en perspectiva actual, resignificando y reinterpretando muchos de sus principios que le dieron base y fundamento.

*“Siempre la universidad ha tenido el desafío de reflexionar cuál es su lugar y el tipo de relación que establece con la sociedad y con el Estado, básicamente porque es parte de ellos. Si [la universidad pública] no tiene en claro eso, el problema que se le presenta a la universidad es que, dependiendo del color político, del sesgo o de la tendencia del gobierno de turno, o de las características de la sociedad de turno, asume una postura heterónoma frente a las necesidades del Estado y de la sociedad. Entonces, no importa de qué sociedad o Estado hablemos, creo que el desafío de la universidad es cómo hace para ponerse por delante de esas necesidades. Estar al servicio “de” no significa, siempre, hacer todo lo que el estado o la sociedad piden como necesidad inmediata. La universidad en ese sentido debería tener la capacidad, por ser productora de conocimiento y formar profesionales de mirar el mediano y largo plazo. Implica ponerse adelante en un sentido proactivo de esas necesidades cortoplacistas desde la mirada política no se puede ver con claridad, pero si la universidad tiene la capacidad de hacerlo”. (E1)*

*“Siempre la universidad es parte de la sociedad y las universidades públicas son parte del Estado. Lo que pasa es que hay una división de tareas acerca de qué rol les cabe a cada uno de estos sectores. Por cierto si la universidad fue el espacio de la construcción, de la difusión y transferencia de conocimiento y de la reflexión crítica de la sociedad siempre tiene momentos de tensión con respecto a la sociedad, o ciertas intromisiones del Estado en la política universitaria. Me parece que la universidad es parte de estos actores, la sociedad le otorga determinadas funciones que debe asumir con responsabilidad [...] Me parece que es una división artificial, más bien son agentes que cumplen determinadas tareas. Tiene que haber una visión de articulación entre sociedad, Estado y universidad” (E2)*

*“Te hablo siempre desde una experiencia de la universidad como la mía y su vinculación con la sociedad. [Nuestra universidad] Es una institución que siempre ha tenido una fuerte identificación con el territorio. Y entonces hay una referencia muy fuerte de la sociedad con la universidad. La universidad ocupa un lugar muy importante en la consideración de la sociedad. Nosotros estamos siempre interpelados por la sociedad y, en ocasiones, debemos respuestas hacia esa sociedad que nos interpela” (E5)*

En la misma línea que las narrativas precedentes, Fernández Lamarra y Pérez Centeno sostienen que el concepto de autonomía “se proyecta como condición de la universidad en tanto entidad de transformación social en virtud de las necesidades e intereses de su entorno, del país y de la sociedad en la que inscribe; es decir, implica un decidido compromiso con los problemas de la comunidad y una renovación de su vínculo con el Estado” (2017:42). Asimismo los autores advierten sobre “el riesgo de una versión restringida de la autonomía” (Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2017:42). En Argentina la vigencia de la autonomía ha estado fuertemente vinculada con vaivenes político-institucionales del país de modo tal que se corre el riesgo de simplificar su significación y alcance o bien de sacralizarla como dogma o como fin en sí mismo. En cualquier caso, el de la autonomía es un problema que atraviesa cada decisión de política universitaria, y gran parte de los debates se ordenan alrededor de este eje conceptual, tanto en relación con las amenazas de intrusión por parte del Estado para su control o en cuanto al avance del capital y su lógica mercantilista para la transformación de su dinámica académica e institucional (Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2017).

Así la vinculación de la universidad con la sociedad y con el Estado siempre se origina a partir del principio de autonomía. Una autonomía que, como sostienen los autores, no debe reducirse ni sacralizarse. En relación a estas vinculaciones, las narrativas de los académicos entrevistados recuperan las nociones de autonomía y la sitúan como pieza central de la articulación entre universidad, sociedad y Estado en los tiempos actuales.

*“La mejor relación que la universidad puede tener con la Sociedad y con el Estado es ejercer un rol proactivo, que supere las miradas políticas cortoplacistas y busque alternativas de soluciones a las necesidades de la sociedad a mediano y largo plazo, y eso es básicamente la autonomía” (E1)*

*“El Estado siempre tuvo relación con la universidad de distintas maneras. En algunas formas en las cuales ha estado muy por encima, como pisando a la universidad, o intentando hacerlo y ella se ha mantenido, a pesar de ello, resistiendo sus embates. Pero la universidad tiene que tener una relación con el Estado, siempre desde la autonomía. Y esa relación de libertad fundada en la autonomía proviene de la Reforma, y eso lo tenemos que hacer primar como sujetos universitarios” (E6)*



*“La relación entre sociedad, Estado y universidad ha ido variando en el tiempo. Es cierto que en Argentina, la características del sistema universitario es la predominancia de lo público. Por lo tanto la relación con el Estado es muy fuerte. Yo creo que hoy hay un mayor consenso. Ahí hay una tensión siempre latente entre la autonomía y la responsabilidad social que tenemos con las políticas públicas. [...] Entonces yo diría, actualmente me parece que las universidades tienen más claro que tienen que participar e intervenir también en ser parte del diseño de las políticas públicas. La universidad antes ha estado en un rol de asesor, de estudio, de evaluador de lo que está pasando. Pero yo creo que cada vez más necesitamos involucrarnos en ese punto.” (E5)*

*“En esta puja que se está dando en América Latina por volver a un Estado reducido, entiendo que la sociedad tiene argumento y está pudiendo tomar algunas decisiones. Creo que la misma universidad está teniendo otro tipo de vínculos y otros tipos de acciones. Las sociedades en sus distintas manifestaciones están pudiendo generar sus propios movimientos de resistencia. Veo un Estado fuerte en restringir autonomías, un Estado fuerte en limitar las relaciones de poder, pero veo una sociedad que no está callándose frente a estas cuestiones. Hoy, en Latinoamérica la autonomía la están tomando algunos grupos, no podríamos hablar de toda la sociedad, pero si algunos grupos que de distintas maneras estamos apropiándonos de algunos argumentos para resistir los embates estatales.” (E3)*

Si bien es cierto que el concepto “autonomía es particularmente polisémico” (Vaccarezza, 2006:35), es indispensable a la hora de pensar las articulaciones y vinculaciones que se producen entre las universidades y el Estado.

*“Obviamente sigue estando presente la cuestión de la autonomía, pero una autonomía que hay que ubicarla en su lugar. Nosotros en la universidad tenemos una autonomía delegada por el Estado, tenemos una autonomía que nos delega el Poder Ejecutivo, pero eso no nos permite llevarnos el mundo por delante. Es desde allí que podemos entablar relaciones que construyan políticas públicas serias” (E10)*

Por último, dos de nuestros entrevistados reflexionan sobre la “obligación ética” que los universitarios tenemos con la sociedad respecto a visibilizar con mayor ahínco las investigaciones que se producen en el seno de institución superior. En sus voces se identifica una deuda en relación a la visibilidad de las producciones científicas, técnicas y de extensión que se realizan en dichos centros universitarios.

*“Yo creo que, en nuestro presente, como universitarios tenemos la obligación ética de decirle a la sociedad lo que hacemos dentro de la universidad. La sociedad necesita de nosotros y nuestra responsabilidad es visibilizar lo que producimos permanentemente en la universidad para la sociedad. Hay que potenciar la visibilidad de las investigaciones, es decir, qué le devolvemos a la sociedad en términos de investigación, en términos de extensión y en términos de docencia. En ese sentido aún la universidad sigue estando en deuda” (E13)*

*“Cada universidad tiene una relación con su entorno, su comunidad, su ciudad, su región, muy distinta. Entonces eso cambia las distintas configuraciones de universidades. Las universidades no son ajenas a su entorno y hay que analizarlas desde allí. Y ahí, dependiendo de las gestiones hay una relación más interesante con el afuera o no. O están de espaldas o te metes en lo social. La universidad debe hacer visible su trabajo en el entorno del cual forma parte, más aun estando en una cultura cada vez más digital e inmediata. En este sentido, es claro que la relación con la sociedad es permanente y dialógica, sino terminan siendo las universidades instituciones cerradas en sí mismas sin vinculación con el entorno y eso no es lo que buscaba la reforma” (E10).*

Como sosteníamos al comienzo del apartado, la universidad siempre ha sido y será “la caja de resonancia de todos los procesos que se dan en la sociedad” (E1). Las narrativas que recorrimos hasta aquí nos muestran que las universidades precisan vincularse aún más con el entorno que las rodea, no solo para dar respuestas a necesidades particulares, sino para profundizar esa vinculación dialógica que ha caracterizado su derrotero histórico. Vinculación que, según el análisis narrativo, se debe gestar desde los principios básicos de la reforma, pero resignificados a la luz de las nuevas demandas del siglo XXI.





### Tercer Archipiélago Narrativo: La Reforma Universitaria, “El corazón del sistema universitario”<sup>3</sup>.

El último archipiélago narrativo que presentamos en este artículo entrama diversos relatos y voces respecto a las concepciones, recuerdos y reapropiaciones que los académicos entrevistados hacen de la reforma centenaria desde sus experiencias profesionales y personales. En cada una de las narrativas que iremos recorriendo se puede apreciar diferentes enfoques y miradas sobre la vigencia y actualidad del programa propuesto por el movimiento estudiantil de 1918. Aquí es donde la investigación biográfico-narrativa se expande y expresa todo su potencial, recuperando las interpretaciones subjetivas de los actores respecto a un fenómeno social e histórico que se reactualiza permanentemente.

Es indudable que los cambios propiciados por el movimiento reformista consolidaron el lugar de la institución como instancia para la promoción social de las capas medias (Buchbinder, 2005). En este sentido, las modificaciones en “el sistema de reclutamiento de profesores, la docencia libre, la creación de una carrera académica, configuraron mecanismos que generaron una verdadera apertura y ampliación de las posibilidades de iniciar una carrera en este ámbito” (Buchbinder, 2005:138). Una de nuestras docentes universitarias entrevistadas entrama en su relato su propia vida personal con las implicancias del movimiento reformista del 18 del siguiente modo,

*“Me cuesta en decir esto. Yo soy absolutamente reformista, no por estar afiliada a algún partido político, que no lo estoy. Sino por una cuestión de mi vida personal. Creo que mucha gente en la Argentina, no hubiéramos accedido a la universidad si la universidad no se hubiera reformado. Yo provengo de lo que muchas investigaciones llaman primera generación de universitarios de la familia, mi marido también. Y la verdad que la universidad te cambia la vida, te abre otras puertas. Mis padres soñaban con que sus hijos vayan a la universidad. Y pensar lo que en 1918 este grupo de estudiantes hizo por una universidad diferente, es parte de nuestra vida, porque si no hubiera ocurrido aquello, quizá no hubiéramos tenido el itinerario de vida que tuvimos. Hoy hay que repensar los principios de aquel movimiento, pero sin duda puedo decir que la universidad reformada cambió mi vida” (E14)*

La Reforma de Córdoba de 1918 cambió la vida de muchas personas en Latinoamérica y gran parte del mundo, no solo por los cambios intramuros que introdujo, sino por sus proyecciones sociales, políticas y culturales. El movimiento reformista “fue recorriendo las Américas como un torbellino de libertad, justicia y compromiso con la igualdad” (Gentili, 2008:38). Hoy la reforma continúa siendo el corazón del sistema universitario pero con múltiples desafíos y reactualizaciones. Como vimos en la narrativa anterior, en los propios itinerarios vitales de quienes surcamos la universidad la reforma se transforma en hito, epifanía que continúa vigente y nos interpela permanentemente. En las diversas entrevistas se expresan voces que conmemoran la reforma, sus principios y fundamentos pero que la analizan e interpretan en perspectiva actual. Es aquí cuando los múltiples registros narrativos brindan su máximo potencial teórico-metodológico y nos regalan la posibilidad de habitar el objeto de estudio desde sus propias vidas, experiencias, subjetivaciones y realidades.

*“Para mí la reforma es el corazón del sistema universitario. Es un grupo de personas, estudiantes con argumentos, que destituyen prácticas que estaban sostenidas en una tradición. Eso para mí es una reforma. Tener herramientas discursivas y prácticas para interrumpir una tradición. Para mí esa reforma no solo fue libertaria para Argentina y toda Latinoamérica, sino que siembra la idea, el germen, de poder pensar que la reforma es el mejor retorno a una tradición que hay que modificar, que hay que cambiar, que hay que fracturar. Esa reforma puesta en tiempo, implicó un cambio para el pensamiento universitario de toda América Latina. Y probablemente hoy, que vuelvan a instituirse modelos que parecen hegemónicos siga siendo un puntal para seguir pensando y reflexionando” (E3)*

*“No me tocó ser parte de la reforma, pero si ser continuadora de esa reforma en los distintos roles que me tocó ocupar en la universidad. Yo creo que aquellos principios de la reforma universitaria tienen una identidad original en otras instituciones también de Latinoamérica, que en otros países se ha perdido y nosotros hemos podido conservar. Pero también se merece, tanto la autonomía, como la extensión, como la unidad latinoamericana, como el ingreso a la universidad con criterios transparentes y plurales, reactualizarse. Me parece que la manera de reflexionar acerca de cuál es el alcance actual, cuales son los matices de esos principios que nos guiaron y nos constituyeron, cuáles deben permanecer o resignificarse tiene que ver con que no puede ser producto de ninguna mente iluminada, sino del debate de todos los actores de la universidad pública”. (E2)*

<sup>3</sup> La expresión metafórica es tomada del relato de uno de nuestros entrevistados: E3.



*“La reforma como movimiento creo que tiene características centrales que marcan su vigencia. Una de ellas es la apertura. El sentido progresista del concepto de reforma sobre abrirse a nuevos sectores sociales. Creo que hay otro valor importante de la reforma que es el pluralismo, implica dar batalla al pensamiento único, que en aquel momento estaba dado los sectores docentes vitalicios y que hoy uno puede poner en discusión de cuál es hoy el pensamiento único del cual hay que correrse. Por otro lado ese pluralismo estaba presente en la diversidad de oferta, y que parece también como un valor importante. Hoy también habría que ver de qué manera se expresa. Me parece que la reforma más allá de las grandes diferencias de conceptos, tiene en sí, por eso me parece que es un proceso que siempre es recordado y valorizado, tiene principios que tienen vigencias. Lo que sí, hay que pensarlos y resignificarlos al momento actual. Creo que hoy hay que pensar en abrir la universidad a nuevos sectores en serio. No solo asegurándole los mecanismos de acceso, sino asegurándose que ingresen, estudien, se formen y egresen en igualdad de condiciones de otros sectores, tiene que ver con garantizar el espacio de la pluralidad de ideas. Y una oferta actualizada, no respondiendo meramente a las necesidades inmediatas de un mercado o un Estado, sino pensando en mediano y largo plazo para el bien de esa sociedad. (E1)*

*“La reforma es lo que hace posible que la universidad sea lo que es hoy. En muchos aspectos. Cosas que hoy dábamos por sentadas y que no lo eran en el momento de la reforma de 1918 y que era necesario puntualizarlas para poder llevar adelante este camino. Creo que la libertad de pensamiento fue la una de las más potentes. Porque esa libertad de pensamiento, tal vez, es la que abre para todas las otras. El hecho que la universidad sea autónoma es precisamente porque tenemos esa libertad de pensamiento. Si no somos dependientes, dependientes de una Estado, de un gobierno de turno, de un mercado... eso es posible gracias a la reforma. Después ha habido consecuencias de ello. La masividad del ingreso a la universidad es también una consecuencia de la reforma. Sin esa reforma se hubiera mantenido ese claustro cerrado, para una elite” (E6)*

En cada una de las narrativas se dimensiona la plena vigencia de la reforma universitaria tras cien años de su génesis. Surgen de los testimonios los principios de autonomía, extensión universitaria, libertad de cátedra, co-gobierno pero enrolados en horizontes mayores como el pluralismo, la libertad, la apertura, la inclusión, la apelación a la integración Latinoamericana, entre otros. Las narrativas evidencian que es desde esos principios rectores que se construyeron y se fortalecen el resto de los fundamentos reformistas. Al mismo tiempo los entrevistados advierten que pensar y repensar la reforma en su centenario implica interpretarla desde sus desafíos actuales y de futuro. Esta actitud, requiere plantearnos nuevos interrogantes.

*“Yo creo que [la Reforma] tiene varios significados [...]. Pero entiendo que pensar hoy la reforma universitaria, supone plantearnos algunos desafíos. Hay cambios que se han ido dando y hoy la universidad es tan diferente a lo que fue. Con el proceso de masificación, tenemos por delante el desafío de la universalización y ese es un desafío que implica cambios culturales, en la universidad, en los modelos de organización institucional y en los modelos culturales que ostenta la universidad. Yo no digo que hay que empezar de cero, uno tiene planes, políticas, pero... yo hablo mucho de la situación de gestión. [...]En fin tiene que ver con una mirada más amplia y más diversificada [...]” (E5)*

*“A mí me parece que la reforma tiene principios que nosotros creemos profundamente. Por ejemplo el co-gobierno. Sostuvo procesos de democratización que hicieron que la universidad sea lo que es hoy, y fundamentalmente haya sido lo que fue en el siglo XX. La pregunta que nos tenemos que hacer hoy es cómo se profundizan los principios de la reforma, porque la sociedad está mutando a ritmos acelerados, porque los procesos expulsivos generan que nosotros democratizemos, abriendo otras alternativas profundizando por supuesto las alternativas de trabajo con la comunidad local, los sectores excluidos y demás. Eso implica desde mi punto de vista volver a discutir qué es una universidad pública y democrática en Latinoamérica. Si tuviera que elegir un eje lo pondría en el tema de la inclusión. Que todos los sectores de la población puedan acceder y puedan egresar” (E7)*

*“Muchas veces nos planteamos con los estudiantes universitarios si aún tiene sentido hablar y reflexionar sobre una reforma que pasó hace cien años, y llegamos a la conclusión que el tema sigue siendo vigente, porque es usado en muchas ocasiones para reivindicaciones académicas de docentes y estudiantiles, por los partidos políticos, en el discurso de gobierno de turno etc. De modo que sigue teniendo plena vigencia, inclusive a nivel internacional. Marcó un antes y después, y esa marca tiene que ver con el movimiento estudiantil, nos guste o no a los docentes, fue el claustro que se puso la reforma al hombro. Porque son más jóvenes y se atreven, se animan a decir cosas*



*que los docentes no. Entonces me parece que sigue teniendo vigencia en algún sentido, quizás actualizando algunos principios a la luz de cien años después. Hoy hay un sistema universitario más complejo, la virtualidad le ha sumado cosas que antes no había* (E10)

Este tercer archipiélago narrativo concluye con una narrativa que coloca al movimiento estudiantil como pieza fundamental y de vanguardia de la reforma centenaria y agrega que justamente son los estudiantes quienes traccionan a favor de los cambios de estructuras rígidas y desactualizadas. Al mismo tiempo, de la totalidad de las narrativas recuperadas en este apartado emerge con ímpetu la plena vigencia de los principios reformistas en el siglo XXI. Vigencia que se vuelve potente cuando se la reactualiza al calor de los avances y desafíos que la sociedad local y latinoamericana va forjando en el transcurrir de los años. Dichos desafíos asumirán diversas tonalidades de acuerdo al contexto regional desde el cual partan, pero permanentemente estarán direccionados por aquellos principios rectores de la reforma cordobesa.

## **Reflexiones finales: Hacia una resignificación de la reforma. Deseos y perspectivas para la universidad del futuro.**

En las primeras líneas del artículo sosteníamos que la reforma universitaria de 1918, se convirtió en el transcurrir de los años, en una verdadera epifanía centenaria. Su carácter epifánico se funda por un lado en el quiebre político, cultural, institucional y pedagógico que significó el movimiento reformista para el sistema universitario nacional y latinoamericano, pero al mismo tiempo su carácter de epifanía radica en la conmemoración cotidiana y permanente que emerge en la trayectoria de vida de quienes transitan las universidades y resignifican día a día el legado histórico de aquel proceso.

En este contexto, la reforma se vuelve epifanía centenaria en el sentido de hito y huella que, a cien años de su génesis, nos invita a revisitar sus principios a la luz de los nuevos desafíos que la sociedad contemporánea demanda. Es por ello que a continuación y como una forma de habilitar el debate sobre la universidad del futuro, presentamos diversas narrativas en donde los entrevistados plasman sus deseos y preocupaciones en torno al sistema universitario para los próximos años.

*“Mi deseo es lograr una universidad democrática y de calidad. Muchas veces se conciben estos conceptos como antagónicos y no lo son. Pero para lograrlo implica que la universidad debe aceptar que tiene que estar en permanente transformación. Eso se logrará cuando se rompan los intereses sectarios y se congreguen todos tras este objetivo universitario de tener una institución democrática y de calidad”* (E1)

*“En este centenario de la reforma, mis deseos para la universidad es que no se vuelva autista. Que no se encierre, que no se vuelva endogámica, que no se vuelva ciega. Que pueda tener la mano en el pulso del tiempo, porque la universidad es una institución que tiene recursos, herramientas analíticas y tiene praxis como para poder generar esos movimientos. Y tiene un recurso fundamental, que es la capacidad humana de diagnosticar e intervenir. De ver qué pasa y poder hacer. Pero el poder hacer no en función del mercado. El poder hacer en función de propuestas genuinas de intervención, sociales y políticamente movilizantes. La universidad tiene que acordarse todos los días que está al servicio del saber y de los otros. Si pierde alguna de estas dos características está en problemas”* (E3)

*“[...] yo creo que es muy importante que nosotros conservemos y defendamos la autonomía. Para mí eso es fundamental. La autonomía no del encierro, sino de tener y conservar la capacidad de tomar decisiones sobre política universitaria en función de una lectura crítica, comprensiva, de lo que está pasando en el lugar en el que trabajamos. Pero para mí la autonomía es central. Porque si no intereses sectoriales y muy cortoplacista te terminan arruinando buenos proyectos o una institución. [...] Después yo quisiera también que tuviéramos políticas científicas, académicas, económicas, en relación a la educación superior que apunten a superar las profundas desigualdades y desequilibrios que tenemos en el territorio. Cuando uno mira el mapa del país, es necesario que si nosotros queremos dar condiciones de oportunidad y de desarrollo vinculando el conocimiento con el desarrollo social y económico, tenemos que fijar políticas que trabajen en esa línea. Mas federalismo y mayor apoyo a las regiones del interior del país”* (E5)



*“Considero que un desafío y un deseo es que primero el Estado se comprometa profundamente. Cuando digo esto, digo con dinero, en lo que es la profundización de los procesos de democratización en las universidades públicas. En la ampliación de las inversiones de proyectos de investigación críticos, en proyecto de extensión, en proyecto de formación de los docentes”. (E7)*

*“Yo deseo siempre que la universidad esté a la vanguardia de los cambios científicos, tecnológicos, de la formación de sus estudiantes, de la investigación. Tener los recursos necesarios humanos y económicos para poder hacerlo. Deseo que la universidad pueda generar un proyecto abierto para muchos, para todos. Pero que no sea solo un proyecto discursivo inclusivo, sino que realmente pueda haber una real retención de los estudiantes, un apoyo y una continuidad para con ellos. Y que la formación sea de calidad. Me preocupa mucho la tensión entre masividad y calidad, que no es de ahora, sino desde hace mucho. [...] siempre estamos con la preocupación de cómo escalar proyectos académicos para los docentes, para los estudiantes, que sean de gran escala pero que conserven la calidad de la educación. Y eso me parece que es mi deseo. Una universidad para todos pero que tenga calidad, que pueda sostener los proyectos. Pero al mismo tiempo también me imagino una universidad en un país mejor, porque la universidad no está aislada”. (E4)*

*“Deseo una universidad que se dé el tiempo para el diálogo, para la cosa más pensada, para que no repitamos cosas sin sentidos. Deseo que produzca ideas colectivas, pero para eso hay que construirlas, amasarlas, producirlas con otro. Más reflexión y tiempo para pensar. Nos corren los tiempos de publicación, de producción y nos falta tiempo de sentarnos a pensar políticas, trabajos, producciones sin estar atado a la inmediatez. Además deseo una vida universitaria mucho más democrática, tenemos que ser una institución democrática consolidada” (E10)*

*Deseo una Universidad cada vez más pública, gratuita, inclusiva, de calidad y fuertemente situada en las problemáticas de la sociedad. Revisitando los principios de la reforma, pensándolos desde lo que hemos construido abre un camino de posibilidad enorme (E11)*

De los testimonios de los académicos entrevistados se desprenden como desafíos concretos la búsqueda de una mayor vida democrática hacia el interior de las universidades, evitar su aislamiento respecto a los entornos sociales en el cual están insertas, una revalorización y resignificación de la autonomía, la extensión universitaria, el sistema de co-gobierno, la actualización de planes de estudio y principalmente la posibilidad de generar universidades públicas de calidad garantizando mayor inclusión. Una de las narrativas expresaba su deseo de poder asegurar a los futuros estudiantes no solo su ingreso al sistema universitario, sino su permanencia y consecuente graduación. En la actualidad no alcanza con ser garantes del ingreso, que por cierto hay que sostener, sino debemos acompañar profesionalmente y con calidad la trayectoria estudiantil de los nuevos sujetos universitarios. En palabras de Chaile,

es necesaria una real articulación entre los niveles educativos medio y superior, en la que el ingreso sea uno de los ejes de integración curricular. Para ello se requieren acuerdos interpretativos acerca de la necesidad de trabajar con amplitud y con intensidad para cualificar la preparación de quienes ingresen a la universidad y desde un secundario donde la justicia distributiva sea un valor y una práctica, en pos de la equidad (2017:129).

En tiempos de conmemoración de la reforma de 1918, estamos convencidos que la mirada debe estar puesta en la resignificación de aquellos principios, en el re-habitar sus fundamentos y poder generar así, innovaciones pedagógicas-institucionales que estén a la altura de los desafíos de la sociedad del futuro. Consideramos desde nuestra postura epistémico-política que el camino hacia una resignificación de la reforma necesariamente implicará volver hacia los actores que transitan el cotidiano de las instituciones universitarias. Es desde la escucha atenta y democrática de sus voces que se podrán generar consensos en torno a las prioridades y demandas que hoy la universidad está llamada a responder.

En esta línea, la investigación (auto)biográfico-narrativa se convierte en camino y posibilidad para futuras indagaciones en materia de políticas universitarias. Estos enfoques habilitan, como hemos afirmado en el cuerpo del artículo, volver sobre las pequeñas narrativas, a visitar los sentidos y las experiencias personales como fuentes de conocimientos válidos y a abordar las políticas públicas universitarias con un rostro cada vez más humano (Goodson, 2017; Porta y Aguirre, 2017).



Por último, en cuanto a la Reforma de 1918, creemos que cristalizarla como un hecho del pasado nos lleva a descartarla o a glorificarla, a ignorarla o a momificarla, reduciendo su sentido y alcance, abandonándola en un cementerio de efemérides donde la consagración del olvido parece ser su destino más noble. Muy por el contrario, pensar la Reforma en clave de epifanía significa, de alguna forma, poner en evidencia la plena actualidad de algunos de sus postulados y principios inspiradores, así como las barreras que el proceso reformista enfrentó, en virtud de su coyuntura histórica y de las limitaciones estratégicas de sus protagonistas (Gentili, 2008). Conmemorar y actualizar el legado de la Reforma supone reconocerla y comprenderla en su dialéctica histórica, recuperando, mediante las narrativas y relatos de los actuales referentes universitarios, la extraordinaria vitalidad del legado político y ético que nos ha dejado aquella nueva generación latinoamericana de 1918 (Mariátegui, 1980).

## Referencias Bibliográficas.

- Aguirre, J. (2017a) Voces territorializadas y sentidos vitales de una política pública innovadora en la formación docente argentina. *Journal for Educators, Teachers & Trainers*. (9)1, 253-266. Recuperado de <http://jett.labosfor.com/index.php/jett/article/view/310/322>
- Aguirre, J. (2017b.) Reforma universitaria y educación superior: una inmersión en la trama epistemológica de la didáctica. *Revista de Educación*. 11(8), 195-202. Recuperado de [http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/2135/2441](http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/2135/2441)
- Bauman, Z. (2008) *Archipiélagos de excepciones*. Buenos Aires: Katz.
- Bochner, A. (1984). The functions of human communication in interpersonal bonding. en Carroll C. Arnold y John W. Bowers (Eds.), *Handbook of rhetorical and communication theory* (pp.544-621). Boston: Allyn and Bacon.
- Bochner, A.y Ellis, C. (1992). Personal narrative as a social approach to interpersonal communication. *Communication Theory*, 2(2), 165-172. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/comt.1992.2.issue-2/issuetoc>
- Bohoslavsky, E. y Soprano. G.(2010). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bolívar, A., J. Domingo y M. Fernández. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla
- Bolivar, A. y Domingo, J. (2006) La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, (7)4, 1-43. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/161/358>
- Bolivar, A. (2016) Conjugar lo personal y lo político en la investigación (auto)biográfica: Nuevas dimensiones en la política educacional. *Revista Internacional de Educación Superior*. (2)2, 341-365. Recuperado de <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/riesup/article/view/8650555>
- Bruner, J. (2003). *La fábrica de historias*. Buenos. Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana
- Chaile, M. O. (2017). Estudio comparativo de las propuestas de ingreso a la Universidad Nacional de Salta: políticas, posicionamientos y alcance de las categorías igualdad y equidad. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 8(11),116-132. Recuperado de <http://www.saece.com.ar/relec/revistas/11/art8.pdf>
- Chiroleu A. y Marquina M. (comps.) (2009). *A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento,



Cornejo, M. Faúndez X. y Besoain, C. El análisis de datos en enfoques biográficos-narrativos: desde los métodos hacia una intencionalidad analítica. *FQS* 18(1), 1-25. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/viewFile/2491/4082>

Couser, G. (1997). *Recovering bodies: Illness, disability, and life writing*. Madison: University of Wisconsin Press

Denzin, N. y Lincoln Y. (2015). *Manual de investigación cualitativa, IV: métodos de recolección y análisis de datos*. México: Gedisa.

Denzin, N. (2017) *Autoetnografía Interpretativa*. *Investigación cualitativa*, 2(1), 81-90. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.23935/2016/01036>.

Estefan, A., Caine, V. y Clandinin, J. (2016). At the intersections of narrative inquiry and profesional education. *Narrative Works: Issues, Investigations, & Interventions*,6(1), 15-37.

Fernández, L. (2010). La investigación institucional de organizaciones educativas. Algunos aportes de estudios realizados en el Programa "Instituciones educativas de UBA". *Praxis Educativa*, 14(14), 66-76. Recuperado de <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/427/372>.

Fernández Lamarra, N. y Perez Centeno, C. (2010). La Autonomía Universitaria en Argentina y América Latina. Análisis y propuestas para configurar la reforma universitaria necesaria para el siglo XXI. En Munóz, R.; Marúm Espinosa, E.; Alvarado Mando, M., *La Autonomía Universitaria a Debate. Una visión desde América Latina* (pp.51-80). Guadalajara: Universidad Autónoma de Guadalajara.

Fernández Lamarra, N. y Perez Centeno, C. (2017). Debates y desafíos para el desarrollo de la educación superior latinoamericana del futuro. Hacia una nueva reforma universitaria. *Integración y conocimiento*. 2(7), 29-51 Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/19116>

Gentili, P. (2008) "Una vergüenza menos, una libertad más". La Reforma Universitaria en clave de futuro". En: Seader, E. *La Reforma Universitaria Desafíos y perspectivas noventa años después*. (36-51). Buenos Aires: Clacso.

Gonzalez Monteágudo, J. (2007) Historias de vida y teorías de la educación: tendiendo puentes. *Cuestiones Pedagógicas*, 1(19), 207-232. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/17078>

Goodson, I. (2017). El ascenso de la narrativa de vidas. *Investigación Cualitativa*, 2(1), pp. 27-41. DOI:<http://dx.doi.org/10.23935/2016/01033>

Gurdián Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. Costa Rica: Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER).

Malagón Plata, L. (2009). La relación universidad-sociedad: una visión crítica. *Perspectivas Educativas*, 1(2), 17-50. Recuperado de <http://revistas.ut.edu.co/index.php/perspectivasedu/article/view/787/615>

Mariátegui, J. (1980). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta,

Páez Casadiego, Y. (2011). *Epifanía y etiología. Ensayos sobre mito y religiosidad griega antigua*. Barranquilla: Universidad del Norte.

Porta, L. (2014). *Sobre la pasión y la enseñanza*. Conferencia Inaugural de las II Jornadas de Investigadorxs, grupos y proyectos de Investigación en Educación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, 17 y 18 de setiembre de 2014.

Porta, L. Álvarez, Z. y Yedaide, MM. (2014). Travesías del centro a las periferias de la formación docente. La investigación biográfico narrativa y las aperturas a dimensiones otras de currículo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(63), 1175- 1193 Recuperado de [file:///D:/Documentos/Downloads/art%C3%ADculo\\_redalyc\\_14032016008.pdf](file:///D:/Documentos/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_14032016008.pdf)



Porta, L. y Aguirre, J. (2017). Las principales políticas públicas de Formación Docente desde las voces de los actores. El caso de los Polos de Desarrollo (2000-2001). *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11(12), 1-17. Recuperado de <http://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Archivose033>

Porta L. y Yedaide, M. (2017) Pedagogía(s) Vital(es). *Cartografías del pensamiento y gestos ético-políticos en perspectiva descolonial*. Mar del Plata: EUDEM.

Porta, L. Aguirre, J y Bazan, S. (2017) La práctica docente en los profesores memorables. Reflexividad, Narrativa y sentidos vitales. *Diálogos Pedagógicos*, 16(30), 15-36. Recuperado de [http://dx.doi.org/10.22529/dp.2017.15\(30\)01](http://dx.doi.org/10.22529/dp.2017.15(30)01)

Scotto, C. (2008). Autonomía: el poder que nos obliga. *Hoy la Universidad*, 16 (40). 15-32.

Suasnabar, C. (2009) La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918: una mirada histórica de la relación entre intelectuales, universidad y política en la Argentina. *Praxis Educativa*, 4(1), 51-61. Recuperado de <http://www.revistas2.uepg.br/index.php/praxiseducativa/article/view/470>

Taylor, S. y Bogdan, R. (2007). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

## Datos de Autoría

### Luis Porta

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada (España). Docente e Investigador (categoría I) del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina e Investigador Independiente de CONICET. Es Profesor Titular Regular con dedicación exclusiva de la Cátedra Problemática Educativa. Desde el año 2003 dirige en “Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales” (GIEEC) y desde el año 2015 es Director del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED). Se ha especializado en temas vinculados al campo de la enseñanza en la Educación Superior a partir de las investigaciones que dirige ligadas a la perspectiva biográfico-narrativa de profesores memorables universitarios.

luporta@mdp.edu.ar

### Jonathan Aguirre

Especialista en Docencia Universitaria (UNMDP) y Profesor en Historia (UNMDP). Becario Interno Doctoral de CONICET y Doctorando en Humanidades y Artes con mención en Ciencias de la Educación (UNR). Docente e Investigador del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, en donde se desempeña como Ayudante Graduado en la cátedra “Problemática Educativa”. Miembro del Grupo de Investigación en Educación y Estudios Culturales (GIEEC) con sede en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED).

aguirrejonathanmdp@gmail.com

**Fecha de recepción:** 31/3/2018

**Fecha de aceptación:** 7/4/2018

